

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS

TRASLADO SECRETARIAL

Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Traslado	Cuaderno	Vencimiento del Traslado
Rad. 88-001-3333-001-2016-00143-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAQUELINE VERDOREEN BORRERO	INFOTEP	Excepciones (presentadas por EL INFOTEP)	Cdno ppal Folios 75 A 107	02 DE NOVIEMBRE DE 2016

SECRETARIA: Hoy **veintiocho (28) de octubre de dos mil dieciséis (2016)** se fija la presente lista, por el termino de un (01) día. El Traslado de las excepciones correrá a partir del día siguiente de esta fijación, por el término de Tres (03) días de conformidad el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA.

MARÍA FERNANDA GUZMÁN MONTES
SECRETARIA AD- HOC